Año XXXIII

DECANO DE LA PRENMA LOCAL.

Núm. 9365

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Es la Penincula. Un mes, 2 ptas. Tres meses, 6 id. Extranjero. Tres meses, 11 25 id. -La auscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes. -La cerrespondencia à la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR 24

JUEVES 19 DE ENERO DE 1893.

CONDICIONES:

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil: cebrei-Cecresponsales en Paris, A. Lorette, rue Caumartin, 61, y J. Jones, Farbour-Montmartre, 31.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Demicilio seral: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, n.º 1 (Pases de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo ... Pesetas 12.000 000 Primas y reservas..... .

40 697.980

Total....

52.697.980

NOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS ||

Esta gran Compañía nacional contrata seguces contra les riesgos de incendios.

Bi gran desarrollo de sus eperaciones acredita la confianza que inspira al público, babiendo pagedo por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48,801,675,53.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En sate ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de Vida entera. Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse à los Subdirectores Sres. Viuda de Soro y.C.*. Plaza de los Caballos, 15,

MODISTA DE SOMBRERCS

Ha llegado à esta población con un magnifico y variado surtido de sombreros, su representante dona Pura Diaz, eon quien podrau entenderse las señoras que necesiten sus servicios.

CALLE MAYOR 3, PRINCIPAL.

FUEGO Y CALOR.

COCUMAS FRANCISCO con varios fogones, horno para sados y pastas. Deposito para agua celiente, forma artistica y fundición esmenade... CHIMENEAS de marmol de Italia y

Macael, con puertas de corredera. ESTUFAS Chauberski, varios tama-

nos y artistico decorado.

Exposición y venta, Musico Comercial.

-- Puerta de Murcia.

VINC

Cette 14 Enero 1393.

Ningun cambio favorable à unestros vinos podemos señalar. Todos los mercados del Mediodia, así como los principales puntos de desembarque, acusan un estado de cosas poco tranquilizador sara el comercio-Di de Cette, con ser tan importante como ha sido etempre, las transacciones son contadisimas y los precios, en general, nada remuneradores.

Dadas las existenc as, que no son exorbitantes, y el poco vino que llega, podria esperarse, en tiempos mas normales que los presentes, alguna animación, pero mucho tememos que aparte otras cosas, las dudas, trabas y dificultades que origina y originará la ley sobre bebidas, ai es que llega à aplicarse, sosten ga esa anómala situación y la incortidumbro continúe imperando.

En Burdees señalan también mucha calma, por más que en dicha piaza se ha advertido un movimiento algo superior con relación à los demás mercados. Los vinos blancos on particular, se cotizan regularmente y es fácil colocarios, pues, mientras los tintos se almacenan, auguellos se toman al desembarque ya precios bastante firmes.

La Camara de comercio francesa de aque! importante mercado ha decidido dirigirse al ministro de comercio para demostrarle lo perjudicial que sería à los vinos exoticos la aplicación de las recientes: tasas aduaneras, si la nueva ley sobre las bebidas rigiese tal como ha sido votada. Son varios los centros que por medio de sus sindicatos protestan contra la citada ley é instan al Senado à modificar varios de sus riten os.

De P ris-Bercy se nos dice que c tinúa múy ence mado siendo de esc sa importance to operationes que se realizan y que serven solo pora atender à las necesidades del consumo diario.

En resumen y por monótona que parezca la noticia, por cuanto nos vemos obligados à repetirlo desde mucho tiempo a esta parte, los principales mercados vinicolas presentan un aspecto muy poco satis factorio y los comerciantes sufren las consecuencias de tan larga cal ma, pues contra lo que todos esperaban, no aumentan los precios ni se observa movimiento alguno, aun cuando las cotizaciones son más flojas que nunca y los gastos más

La prensa sigue desaprobando la ruptura de relaciones comerciales enus Brancia o Buiss. caris osni-securocius se cohaideran funcitas para el comercio francés. Aboga para que se rea juden à fin de dar satisfacción á los dos paises, cuya amistad, dizen, no debla quebrantarse tan sin razón y precipitada. mente. En cambio varios periódicos son pocofavorables al convenio con Grecia, que facilita la importación de pasas aumentando el vino artificial, con mayor motivo pudiendo circular sin derechos hasta 10°9.

Desde el 25 del pasado Diciembre al 8 del actual han entrado por este puerto procedentes de España 41 988 hectólitros de vino. Los demás paises han exportado durante el mismo período de tiempo 46.321 hectolitros. El 10 del presente mes quedaban en el entrepot de aduanas 31.558'59 hectólitros.

Antonio Blavia.

LA PROPIEDAD ETTERARIA

Hace tiempo que se viene tratando la cuestión de la propiedad literaria en términos más ó menos favorables á los derechos de los autores al esclusivo monopolio de sus obras. Bien reflexionado, esta es una cuestión que ni siquiera debia discutirse, y mucho menos en España, una de las naciones europeas más antiguas en poseer literatura propia y más atrasadas, á su vez, en esto de la propiedad.

Nos pasmanios a menudo al leer ciertos periodicos que se escriben solos, es decir, que no tienen redacción, que no tienen colaboración, que si figura á su frente el nombre de un director o propletario, es porque la ley de imprenta así lo exige. Y, sin embargo es la cosa más sencilla del mundo. Unas buenas tileras y mucho desparpajo suplen la falta de nna numerosa redacción. No hav escritores en el mundo? ¿No hay periódicos y empresas editoriales que publican los trabajos de estos escritores? Pues negocio hecho. El mismo hombre hourado, incapaz de robar nada à nadie, incapaz de quitarle à un talabartero una mala tira de correa, al sombrerero un sombrero, y al sastre el corte de un chaleco, empuña las tijeras y publica en su periódico el artículo, cuento, o novela, que le ha costado al autor noches en vela y muchisimas horas de trabajo, y por el cual una casa editorial, o una empresa periodistica, ha pagado una buena prima en moneda corriente, prescindiendo de que esté bien o mal pagada la

Todos acusarian de ladron al que levantase un edificio en terreno propiedad de otro, y le perseguirla la justicia, y perderia el edificio, à parte de sufrir las penas correspondientes. Y a muy pocos se les ocurre pensar que la propiedad intelectual es más sagrada que cualquiera otra propiedad; porque'las fin as y los bienes materiales van y vienen, puede traerles consigo la casualidad, cualquier ofreunstancia insignificante, y et trabajo intelectual es esclusivo del que lo hace, son bienes que macen en el individuo y mucho más respetables, por tanto, que la propiedad de una casa, ó una noria, ó algunas hanegadas de terrono.

El trabajo literario produce muy poco, tan poco, (por lo menos en España) que muchos de nuestros buenos escritores se ven obligados a dedicarse a la política, ó á ejercer una carrera, para atonder comodamente á las necesidades de su vida. Es decir que si un zapatero no necesita calentarse la cabeza para, pensar en cómo pondrá el puchero al fuego el día eiguiente, porque la renta de sus zapatos le dá bastante para comer, y lo misme les pasa à la modista, al ceramico, y al fabricante de juguetes, el hombre de istras introquade: rebar aus obras, se dacuentra à la terminación de un trabajo difficil, penoso y admirable, con que no puede atender à las pecesidades de su familia, después de cobrar su obra, si encuentra editor que la quiera publicar. Digunme untedes altera que gracia tiene el que otro editor (anonicano, pongo por editor), haga una nueva edición de la obra y la agote, y que gane unos cuantos miles de duros; y que un périódico la tome para su folietin y levante con ella algunos centenares de auscritores; y coman cajistas, y maquinistas, y editores, y empresas periodisticas, y revendedores, y libreros, y coman todos menos el único autor de la obra, que se contenta con la satisfacción de habor dado de comer á tanta gente mientras se muere él de hambre:

Algunos creeran que esto es exageración. Y no hay tal. Es la pintura exacta de lo que está pasando. Articulo hay (maio o bueno) que se publica en dies periódicos distintos, porque se lo vas to mando unos á otros, y el firmante del

artículo se contenta con cobrar un par de duros del periódico á quien lo dió. 🙄

Que los periódicos dán poco; que no se saca para pagar trabajos Pero ¡senor! des que resulta absolutamente indispensable que se publique tanto periódico, y que sean los propietarios gentes que no tienen dinero, ni saben escribirse el periódico? ¿Qué diriamos de un fabricante de paños que no pagase á sus obreros porque el negocio le daba poco, ó porque no tenía dinero para empezar la explotación de la industria?

Si se suprimiesen muchisimos periódicos que yo sé, que nadie lee, que no pueden leerse, que de nada sirven, los que quedasen ganarian más, pagarian buenos redactores y buenos colaboradores y resultarian muchisimo mejores.Pere esto ya no tiene relación directa con la propiedad literaria, que esto que me propuse tratar en este artículo.

En América se hace un gran negocio de libros, y ciaro es que en todos los paises en que se habla español, que son, la_ mayoria, podrían los autores españoles, (los buenos, que los malos pueden dedicarse à otra cosa) dar solidez à sus obras y obtener así una ganancia relativa, sino a un trabajo intelectual, que éste no se puede tener justamente, á lo menos el material de escribir sus obras.

¿Es justo que los periódicos de América nos tomen nuestros artículos y llenen con ellos sus columnas, sin pagar un céntimo á nuestros articulistas? ¿Puede tomarse con paciencia que se agoten alli ediciones de obras españolas que no han costado un céntimo á las casas editoria-STATE OF PROPERTY AND ASSESSED.

A cualquiera se le ocurre pensar que ya podían nuestros gobiernos haber resuelto la ouestion de la propiedad literaria, que no es ningún problema filosofico, difficil de résolver, ni mucho menos un geroglifico sin solución dificil, no solamente para nuestras relaciones literarias con América, sino ann en el interior de España, donde se están haciendo un verdadero abuso, con esto de publicar articulos de recorte. Con este sistema media docenar de redactores bastarían para todos los periódicos de España, siempre que se atuviesen a trabajar gratis para dar de comer á una multitud de ineptos, que cuando no saben que hacer, se meten á propietarios de periodi

Y no realmente el gobierno debe resolver la cuestión, sino que ha de procurar que no surja de aqui una de esas leyes que se echan á la calle para que nadie las cumpla; pues hasta aliera, bien determinada esta, aunque resulte deficiente esta lay, la propiedad literaria dentro de la Pepineula; y, sin embargo, se robe abi à tado trapo, por insuria por Abandono.

Otra vez se agita esta cuestion. Hasta ahora no hemos obtenido más que palabras, palabras y palabras. Que no nos quedemos en palabras esta vez...

Y sobre todo, que no se nombren comisiones... No, no... ihorror! Las comisiones, está visto, no sirven sino para emborronar papel y embrollar las cuestiones mas sencillas. Esto puede resolverlo fácilmente el Sr. Ministro de Fomento, de acuerdo con el de Gracia y Justicia, de la manera más natural del

Manuel Bielea.

Cartagena 11 Enero 1898.

OHARADA, Como de pas . Vialando por Oriente organistado de compre una prima des en dos primera. El caso no consiente que más señas te dé, como no fuera que te digoso claro lo que esta rest val

against charge as the highlight he allies

GENGALIFICA



ACERTIO

¿En que se parece la nariz à una casa de campo?

LOGOGRIFO NUMERIOG

2.-Vocal.

63.—Nota musical.

138.-Tiempo de verbo.

6555. — Anfibio. 45678.—Flor.

156273.—Pueblo español. 1234365. - Nombre de mujer.

12345678.—Nombre de varon.

7865726 .-- Artifice. Compate Maj

687215. -- Arma.

57215.--Nombre de mujer.

1368.—A¥e. 315.—En el mar. ha 1913

48.—Adverbio,

7.—Consonante.

Soluciones al número anterior:

A la charada: Africana.

Al geroglifico: Dios esta dentro u ra del mundo.

Al acertijo: Reconocer. Al rombo:





—Oye, tu: vas á ir volando al almacéo de Eleuterio a decirio que lo tenga arregiao to, pa el repeso, que vá g ir el teniente alcalde y le vá a pesar el género. -Pèro a il equien te lo ha dicha? -El tio Juan, el barbero aquel que esturo 💰 la sombra con nosetros, por squello... El es hoy la mar de amigo del inspetor del dobierno, y enantes me dijo, dice - Mira, Pichichi: no quiero que digas que a tua amigno no les guardo miramientos. Hoy voy a ir con al teniente A repesarle al comercio: con que avisale à quien quieras y callate como un muerto.